

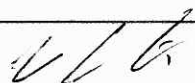
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015- 2024
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	1 de 7

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal de Dosquebradas	Dependencia	Secretaria General
Contratista	Libardo Antonio Ospina Patiño	Número del contrato	042-2025
Informe No.	3 de 7	Periodo al que corresponde el presente informe	10/08/2025 al 09/09/2025
Plazo de ejecución	6 meses y 21 días	Interventor y/o Supervisor	Luis Miguel Escobar Hernández
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
A). Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes	En el periodo contractual se realizaron 42 atenciones en total que se discriminan de la siguiente forma: - 20 Acciones de tutela - 7 Desacatos - 15 Asesorías	Se anexa informe ejecutivo donde constan las atenciones.	las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista



REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor



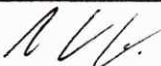
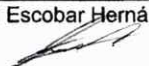
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	2 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con ocasión de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando la defensa de los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.			
B). Brindar apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	En el periodo de ejecución se realizó la proyección de los autos que se discriminan de la siguiente forma: - Auto de remisión No. 1, de la queja 044-2025 - Auto de remisión No 2 de la queja 083-2024	Se anexa informe ejecutivo donde consten los autos que se han realizado en el periodo.	las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor
---	---

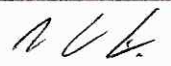
 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	3 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	- Auto de remisión No. 3 de la queja 023-2025 - Auto de remisión No. 4 de la queja 055-2024 - Auto de remisión No. 5 de la queja 073-2024		
C). Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal	En el periodo de ejecución contractual correspondiente realice en total 2 oficios discriminado así: - Citación No. 088-2025 S.G. del 26 de agosto de 2025. - Constancia Secretarial del día 08 de septiembre de 2025 del proceso 009-2025.	Se anexa Informe Ejecutivo donde constan los oficios.	las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista 	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor 
---	---

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	4 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.			
D). Apoyar al secretario general en las diferentes diligencias que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción, tales como: recepción de pruebas testimoniales y declaraciones, así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.	En el periodo de ejecución contractual se realizó la citación a la diligencia de ampliación y ratificación de la queja al señor HÉCTOR FABIO MARIN para el día 08 de septiembre de 2025 a las 8:00 am, donde el señor no compareció y se dejó la constancia secretarial de la no comparecencia.	Se anexa informe ejecutivo donde consta la citación y la constancia secretarial.	las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista 	REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor 
---	---



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-20

24

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

5 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
E). Brindar apoyo legal en el procedimiento de evaluación de las quejas asignadas por parte del Secretario General en aras de determinar la procedencia del inicio de la Indagación Previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal Auto Inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la normatividad vigente	Durante el periodo se realizó la evaluación del reparto de que me fue asignado así de las quejas que debían ser remitidas a la Personera Municipal para que se hiciera el estudio y posterior instrucción.	Se anexan informe ejecutivo donde constan los autos de las quejas que fueron remitidas a la Personera Municipal.	las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad
F). Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal	En el periodo de ejecución asistí y participé en las siguientes reuniones en la	Se anexa informe ejecutivo donde constan los registros fotográficos donde se	las evidencias de este alcance se encuentran en el drive de la entidad

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PMD-AF-IACPS-015-20 24
		FECHA	Enero 2025
		VERSIÓN	03
		PÁGINA	6 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
de Dosquebradas en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	Personería Municipal del Municipio de Dosquebradas: - Se asistió al acompañamiento por parte de la personería en el desembarque y embarque de los equinos en el desfile equino que se realizó en el municipio de Dosquebradas el día 17/08/2025 - Se asistió a la jornada descentralizada en el barrio Los Molinos para	evidencia la asistencia a estas actividades.	

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño Contratista		REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández Supervisor	
---	---	---	---



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS**

CÓDIGO

PMD-AF-IACPS-015-20

24

FECHA

Enero 2025

VERSIÓN

03

PÁGINA

7 de 7

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	Oferta Institucional en favor de la comunidad en compañía del doctor Emmanuel y Mauricio, el día 22/08/2025.		

Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

Luis Miguel Escobar Hernández
supervisor

ELABORÓ: Libardo Antonio Ospina Patiño
Contratista

REVISÓ: Luis Miguel Escobar Hernández
Supervisor

INFORME EJECUTIVO No. 3 CONTRATO 042-2025

- EVIDENCIA ALCANCE No. 1

**Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS - RISARALDA
E.S.D.**

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO
Accionante: A D T S
Accionados: EPS SOS
Radicado: 2024-01220

**Señor
JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO
DOSQUEBRADAS - RISARALDA
E.S.D.**

Asunto: INCIDENTE DE DESACATO
Accionante: M R C DE G
Accionados: NUEVA EPS
Radicado: 2025-00200

**SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL (REPARTO)
Dosquebradas - Risaralda**

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: A M A G

Accionados: SOS EPS

**SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL (REPARTO)
Dosquebradas - Risaralda**

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: J C R H

Accionados: FAMISANAR EPS

**SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL (REPARTO)
Viterbo - Caldas**

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: O R O

Agente Oficiosa: D I A R

Accionados: NUEVA EPS

**SEÑOR
JUEZ MUNICIPAL (REPARTO)
Dosquebradas - Risaralda**

REF: Acción de Tutela para proteger el derecho a la Salud, a la vida y a la integridad personal

Accionante: H DE J T

Accionados: SURA EPS

- EVIDENCIA ALCANCE No. 2 y ALCANCE No. 5

AUTO NO. 01

“POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE UNA QUEJA DISCIPLINARIA”

Dosquebradas Risaralda, nueve (09) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

AUTO NO. 02

“POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE UNA QUEJA DISCIPLINARIA”

Dosquebradas Risaralda, nueve (09) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

AUTO NO. 03

“POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE UNA QUEJA DISCIPLINARIA”

Dosquebradas Risaralda, nueve (09) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

AUTO NO. 04

“POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE UNA QUEJA DISCIPLINARIA”

Dosquebradas Risaralda, nueve (09) de septiembre de dos mil veinticinco (2025)

AUTO NO. 05

“POR MEDIO DEL CUAL SE REMITE UNA QUEJA DISCIPLINARIA”

Dosquebradas Risaralda, nueve (09) de septiembre de dos mil veinticinco
(2025)

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 3

Dosquebradas, 26 de agosto de 2025

Citación 088-2025 S-G

Señor

H F M V

[@gmail.com](mailto:hfmv@gmail.com)

Dosquebradas

Asunto: Citación

Referencia: Expediente 009-2025

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 09 de septiembre de 2025

El día 26 de agosto del 2025, se emite citación 088 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación al señor **H F M V**, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 009-2025, el día 08 de septiembre del 2025 a las 8:00 am.

- EVIDENCIAS ALCANCE No 4

CONSTANCIA SECRETARIAL

Dosquebradas, 09 de septiembre de 2025

El día 26 de agosto del 2025, se emite citación 088 - 2025 S-G mediante el cual se hace la citación al señor **H F M V**, para que hiciera la ampliación y ratificación de la queja del proceso de radicación 009-2025, el día 08 de septiembre del 2025 a las 8:00 am.

- EVIDENCIAS ALCANCE No. 6

(El registro fotográfico de los acompañamientos reposan en el informe físico)